



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Auto de Trámite No. 1124

Villavicencio, **19 ABR 2018**

MEDIO DE CONTROL:	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
DEMANDANTE:	SDV ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA S.L. ANTES SADEVEN S.A.
DEMANDADOS:	ECOPETROL S.A.
EXPEDIENTE:	50001-23-33-000-2013-00341-00

Teniendo en cuenta que la Presidencia del Tribunal Administrativo del Meta, mediante Resolución No. 025 de 18 de abril de 2018¹, concedió permiso a la Suscrita Magistrada para ausentarse de las labores los días 3 y 4 de mayo del año en curso, se hace necesario reprogramar la audiencia inicial señalada para el 03 de mayo de 2018; en consecuencia, se

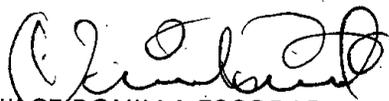
RESUELVE:

PRIMERO: SEÑALAR como nueva fecha y hora para la realización de la audiencia inicial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 180 del CPACA, el 02 de mayo de 2018 a las 02:00 p.m.

SEGUNDO: INFORMAR de esta decisión a los Magistrados integrantes de la Sala de Decisión No.3.

TERCERO: ADVERTIR a los sujetos procesales que el expediente permanecerá en la Secretaría hasta el 27 de abril de 2018, época en la que deberá ingresar al Despacho para disponer sobre la Audiencia Inicial señalada.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.


NILCE BONILLA ESCOBAR
Magistrada

¹ Fl. 424, C2